

Su ministro de Economía, Rafael Correa, propuso la supresión del fondo petrolero FEIREP.

realizar una consulta popular. Estableció una alianza con el partido Izquierda Democrática para obtener dicha aprobación y solicitó al Tribunal Supremo Electoral que se convoque a una consulta para la instalación de una Asamblea Constituyente. Sin embargo, estas solicitudes no fueron respondidas satisfactoriamente. En el área de Salud implementó un sistema de aseguramiento universal de salud. Estableció negociaciones con Estados Unidos para firmar un Tratado de Libre Comercio bajo estándares de soberanía. Envío al congreso el proyecto "La Corte Ideal" con el objetivo de reformar la integración de la Corte Suprema de Justicia; elevó un proyecto similar para modificar la forma de juzgamiento de los presidentes de la República. Evitó involucrar al país en el Plan Colombia. Su ministro de Economía, Rafael Correa, propuso la supresión del fondo petrolero FEIREP y su sustitución por una cuenta especial en el presupuesto llamada CEREPS.

Durante el mandato de Palacio se creó el fondo petrolero FEISEH, creado con el fin de priorizar inversiones en electrificación e inversión en explotación hidrocarburífera. Tras la renuncia de Correa, Palacio nombró a cinco ministros para ocupar el Ministerio de Economía. Terminó su mandato el 14 de enero de 2007, entregando el mando a Rafael Correa.



Rafael Correa.

RAFAEL CORREA

Período de mandato: 15 de enero de 2007 - actualidad

Partido Político: Alianza PAIS

Nació el 6 de abril de 1963 en Guayaquil, hijo de Norma Delgado Rendón y Rafael Correa Icaza. Cursó sus estudios primarios y secundarios en el Colegio San José La Salle de Guayaquil. Gracias a sus buenas calificaciones, obtuvo una beca para matricularse en 1982 en la Facultad de Economía, Administración y Auditoría de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil (UCSG). Durante su época de estudiante universitario trabajó de asistente de cátedra, se desempeñó como especialista industrial en el Centro de Desarrollo Industrial del Ecuador (CENDES, organismo adscrito al Ministerio de Industrias), y lideró la Asociación de Estudiantes de su Facultad. En 1986 fue presidente de la Federación de Estudiantes de la UCSG y de la Federación de Estudiantes Universitarios Particulares del Ecuador (FEUPE). En 1987 se graduó como Licenciado. Previamente, había trabajado durante un año en voluntariado social en la misión lasallana de Zumbahua. Allí colaboró en proyectos de desarrollo rural para las comunidades indígenas.



En 1992 comenzó su carrera docente; fue profesor formativo en la UCSG y en 1993 trabajó como profesor titular del Departamento de Economía de la Universidad San Francisco de Quito (USFQ). En ésta universidad ejerció también como director departamental y profesor de Macroeconomía, Microeconomía, Economía Cuantitativa, Desarrollo Económico y Economía Empresarial. Fue directivo en el Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador, interviniendo en programas de mejora del sistema educativo nacional financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). A pocos meses de comenzar con esta tarea denunció un caso de corrupción interna; como represalia, le fue rescindido el contrato. En 1997, en la ciudad de Illinois, Estados Unidos, cursó una maestría en el Departamento de Economía del campus Urbana-Champaign; en octubre de 2001 se doctoró en la misma especialidad.



FLACSO.

*Continuó con su
carrera académica
y docente en
la Facultad
Latinoamericana de
Ciencias Sociales.*

Hacia fines del año 2001 Correa regresó a la USFQ como director del Departamento de Economía. Continuó con su carrera académica y docente en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), en la sede del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y en la Universidad Andina Simón Bolívar (UASB); de igual modo, trabajó en Guayaquil, en la Universidad Estatal, la Universidad Católica de Santiago (UCSG) y la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL).

Se desempeñó como asesor de economía, siendo consultor de prospectiva y riesgos para diversos organismos y entidades como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Japan Bank for International Cooperation (JBIC) y la Asociación Ecuatoriana de Agentes de Carga y Logística Internacional (ASEACI).

En el 2005 Alfredo Palacio González lo convocó para llevar adelante el Ministerio de Economía y Finanzas. El 21 de abril de ese año se integró en un el nuevo gobierno, formado por personalidades sin partido, tecnócratas y funcionarios. Su principal objetivo fue torcer el rumbo neoliberal de la economía ecuatoriana. Anunció la implementación del

Logró crear la Asamblea Constituyente, que convocó a ciento treinta asambleístas.

Fondo de Estabilización, Inversión Social y Productiva, y Reducción del Endeudamiento Público (FEIREP); este proyecto buscó reunir parte de los ingresos de Petroecuador y la compañía estatal de hidrocarburos, destinando el 70% de los fondos al pago de deudas públicas internas y externas. De este modo, el Gobierno intentó cubrir necesidades fiscales y programas sociales. Correa se esforzó por garantizar el cumplimiento por el Estado de todos sus compromisos de deuda y la finalización de las políticas económicas neoliberales; se negó a aceptar las propuestas del Fondo Monetario Internacional. De esta manera fue ganando popularidad en la ciudadanía. A comienzos de junio de 2005 se presentó en Zumbahua con poncho y sombrero, sugiriendo su postulación a la Presidencia en 2006. Cada vez más cercano a la ideología de izquierdas, Correa se distanció de Palacio y renunció a su cargo de Ministro.

Llevó adelante su campaña electoral con numerosas declaraciones en la prensa, giras provinciales, discursos en kichwa, visitas a comunidades indígenas y viajes al extranjero. En enero de 2006 asistió a la toma de posesión presidencial del líder indígena socialista Evo Morales, en la ciudad de La Paz, Bolivia. Ese mismo año asistió también a la asunción como presidente de Chile de la socialista Michelle Bachelet. Fue recibido por el presidente argentino Néstor Kirchner en la sede del Gobierno en Buenos Aires; también se entrevistó con Hugo Chávez en Caracas, ciudad donde también brindó una conferencia en la Universidad Bolivariana de Venezuela; su disertación se tituló "Nueva política económica para Latinoamérica". En La Habana, Cuba, participó del VIII Encuentro Internacional de Economistas. Con un amplio apoyo de diversos sectores, puso en marcha la Alianza Ciudadana del Ecuador, que luego se denominó Alianza PAIS (Patria Activa i Soberana). El 29 de julio de 2006 lanzó oficialmente su candidatura a presidente. Lo acompañó en la fórmula Lenín Moreno Garcés. Triunfó en los comicios con el 56,7% de los votos.



Asamblea Constituyente de Ecuador.

Logró crear la Asamblea Constituyente, que convocó a ciento treinta asambleístas, incluyendo seis representantes en el exterior. La convocatoria a esta Asamblea obtuvo una votación favorable del 81.7 % de los votantes. En la Ciudad Alfaro, Montecristi, Manabí, el 29 de noviembre de 2007, la Constituyente elaboró el nuevo texto de la Constitución. Los asambleístas también ratificaron a Correa en la presidencia. La nueva Carta

Magna del Ecuador se aprobó el 24 de julio de 2008 con el voto favorable de noventa y cuatro asambleístas. Fue estructurada un preámbulo, nueve títulos, cuatrocientos cuarenta y cuatro artículos, treinta disposiciones transitorias, una disposición derogatoria de la Constitución de 1998 y una disposición final. Esta última otorgó al presidente de la República las siguientes facultades: promulgar decretos urgentes en materia económica; disolver el Legislativo en una serie de circunstancias; y formular en exclusiva las políticas monetaria, crediticia, cambiaria y financiera, hasta entonces a cargo del Banco Central del Ecuador. Dicho Banco perdió su autonomía y se estableció la posibilidad de reelección del presidente para un mandato consecutivo de cuatro años.



Banco Central de Ecuador.

Las nuevas medidas permitieron también la integración a todo nivel con los países de América Latina y el Caribe. Abrieron paso a la creación de una ciudadanía común, a la libre circulación de personas y el impulso de una política común de defensa. Se incluyó en el preámbulo del documento el *sumak kawsay*, expresión de origen quechua que se refiere a "una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza". Los treinta artículos del Régimen de Transición de la reciente Carta Magna establecían la convocatoria de elecciones generales y la transformación de la Asamblea Constituyente en Comisión Legislativa y de Fiscalización, para cumplir las funciones legislativas propias de la Asamblea Nacional. Este periodo de transición estuvo destinado, además, a reorganizar los órganos judiciales, aprobar leyes e inscribir a los partidos políticos en un nuevo en el Consejo Nacional Electoral. El 28 de septiembre de 2008 la nueva Constitución Política de la República del Ecuador fue aprobada en referéndum con un 63,9% de votos favorables; entró en vigencia el 20 de octubre de 2008.

Las nuevas medidas permitieron también la integración a todo nivel con los países de América Latina y el Caribe.

Entre otras medidas de gobierno, Rafael Correa ha planteado revertir las consecuencias del modelo económico neoliberal, ejercer una sostenida defensa y protección del medio ambiente; trabajar por una mayor participación del Estado en la renta del petróleo; aumentar la inversión social y no continuar con el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos. También ha afirmado su decisión de no seguir adelante con el convenio entre Ecuador y Estados Unidos por la permanencia de la base militar en el puerto ecuatoriano de Manta.